

Núm. 119

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 19 de mayo de 2017

Sec. V-A. Pág. 3647

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

30371 Resolución de la Subsecretaría de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas por la que se convoca la licitación pública del "Servicio de gestión integral del Centro de Reeducación de Menores "Pi i Margall" de Burjassot (Valencia).

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaría. Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
 - 2) Domicilio: C/ Castán Tobeñas, 77. Torre 3. Ciudad Administrativa 9 de Octubre.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia 46018.
 - 4) Teléfono: 961 247 453.
 - 5) Telefax: 961 247 431.
 - 6) Correo electrónico: contratacion bienestarsocial@gva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de mayo de 2017.
 - d) Número de expediente: CNMY17/18-18/2.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de gestión integral del Centro de Reeducación de Menores "Pi i Margall" de Burjassot (Valencia).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Pi i Margall, 64. 46100 Burjassot (Valencia).
 - 2) Localidad y código postal: Valencia 46018.
- e) Plazo de ejecución/entrega: La duración del contrato será, como máximo, de 2 años a contar desde el día siguiente a su formalización, habiéndose estimado su inicio el 1 de marzo de 2017, y finalizando, en todo caso, el 28 de febrero de 2019, ambos inclusive.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311000-2- Servicios de asistencia social con alojamiento.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto en atención a varios criterios.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios evaluables mediante juicio de valor:
 - 1º Proyecto global del centro: máximo 49 puntos.
 - -Criterios evaluables mediante fórmulas:
 - 1º Oferta económica: máximo 35 puntos

cve: BOE-B-2017-30371



Núm. 119

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 19 de mayo de 2017

Sec. V-A. Pág. 36478

- 2º Mejoras que afecten a la eficacia y calidad del servicio y que no representen gasto alguno para la Administración ni para los menores atendidos: máximo 16 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 7.890.422,00 euros, IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 3.940.390,40 euros. Importe total: 4.334.429,44 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 % del importe de licitación (sin IVA).
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se deberá acreditar conforme a lo dispuesto en el artículo 75, letra a) del TRLCSP, es decir, aportando declaración responsable sobre el volumen anual de negocios en el ámbito de la reeducación de menores, referida a la media de los tres últimos ejercicios concluidos, que deberá igualar como mínimo el 30% del importe del presupuesto máximo de licitación del contrato (1.182.117,12 €).
 - La solvencia profesional o técnica se deberá acreditar conforme a lo dispuesto en el artículo 78.1, letra a) del TRLCSP, mediante la experiencia de la entidad en servicios que estén incluidos dentro de la clasificación 85 del CPV como "Servicios de salud y asistencia social", aportando para ello una relación de los principales servicios o trabajos realizados por la entidad durante los últimos cinco años concluidos. Dicha relación incluirá los siguientes datos: descripción, importe, fechas y el destinatario, público o privado, de dichos servicios o trabajos. El importe anual que deberá acreditarse como ejecutado, en el año de mayor ejecución de este periodo, deberá alcanzar como mínimo el 20% del presupuesto máximo de licitación del contrato (788.078,08 €).
 - Cuando el destinatario sea una entidad del sector público, los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente. No será necesaria la aportación de los certificados en relación con contratos formalizados con la Generalitat Valenciana, en cuyo caso bastará la mera relación de dichos trabajos.
 - Cuando el destinatario sea un sujeto privado, se acreditará mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
 - c) Otros requisitos específicos: No se exigen.
 - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de mayo de 2017 hasta las 14:30 h.
 - b) Modalidad de presentación: Se presentarán en tres sobres separados (1, 2 y 3) los documentos siguientes:
 - Sobre "1": documentación administrativa.
 - Sobre "2": documentación técnica evaluable mediante un juicio de valor.
 - Sobre "3": proposición económica y documentación técnica cuantificable mediante mera aplicación de fórmulas matemáticas.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro General de Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, o en cualquier otro lugar de presentación



Núm. 119

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 19 de mayo de 2017

Sec. V-A. Pág. 36479

- previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Domicilio: C/ Castán Tobeñas, 77. Torre 4. Ciudad Administrativa 9 de Octubre.
- 3) Localidad y código postal: Valencia 46018.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados desde el acto público de apertura de las proposiciones económicas. Este plazo se ampliará 15 días hábiles más si existen ofertas presuntamente desproporcionadas.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: C/ Castán Tobeñas, 77. Ciudad Administrativa 9 de Octubre. El lugar concreto de celebración del acto de apertura de ofertas se publicará en el perfil del contratante con la suficiente antelación.
 - c) Localidad y código postal: Valencia 46018.
 - d) Fecha y hora: 5 de junio de 2017 a las 12:30 h.
- 10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de abril de 2017.
- 12. Otras informaciones: Las consultas sobre la licitación y presentación de ofertas se realizarán a través del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.

Valencia, 3 de mayo de 2017.- La Consellera p.d. (DOCV núm. 7736 de 08.03.2016) El Subsecretario: Francesc Gamero Lluna.

ID: A170033738-1